

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

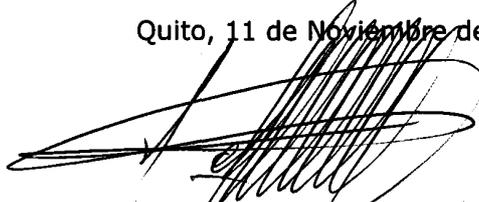
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TRANSPORTE DE CARGA INTICARGA S.A.

Se comunica al público que TRANSPORTE DE CARGA INTICARGA S.A. aumentó su capital suscrito en US\$2.650,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de Julio de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.09.004681** de **11 de Noviembre de 2009**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL Y DE LAS ACCIONES: EL Capital Suscrito de la Compañía es de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,475.00), divididos en TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO (3475) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una .."

Quito, 11 de Noviembre de 2009



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO



EVG/EAdB.
EXP. 154391
Fr. 01.1.09.001035

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.